

del modo y forma que se han efectuado los salarios
de los cuatro espiegos, si por la vía legal, si por ad-
misiones extrañas



o por reporte de la
circular y en
dar se me
mediante el número de la
orden que se ha de pagar de pue-
blos o administración que cuenta del pueblo.

Igualmente dicen de lo mismo en los 170
letres oficiales y en los cuales se mandó despatchar y
archivar. En lo que se trae en el acto que permanecen
de los 170 de que se habla, de que consta. Alberto Lopez
y Teixeira Campillo Rodriguez



Lopez

Sesión del dia
de Octubre -

Juan Rodriguez
Campillo Dijo por unanimidad

Igualmente dicen de una comunicación
del Dr. Lopez Polibio sobre el que regresó en Dgo
Supone el Dr. Lopez que se ha de proceder a la imposi-
ción de la ley en su medida y forma que establece
Alcaldejí mente de los auxiliares de armen y vino que poseen
Alcaldejí en la villa, reduciéndose a veinte y cuatro miles
Maderas que el importe de los d. g. gravámenes sobre el certificado
vino, y en su virtud acuerdan tratar de este asun-
to muy particularmente

Dado cuenta de lo mismo en el Pueblo ofi-
cial se procedió segundando y aceptando

Tambien dicen de una comunicación del Dr.
Lopez supuesto Polibio sobre el que regresó en Dgo
Supone el Dr. Lopez que se ha de proceder a la imposi-
ción de la ley en su medida y forma que establece
el Dr. Lopez Municipal, en el que se expresa si en la comuna de la
administración de los fondos del armen y de los耽absiles
de que se habla en todo lo de armen q. es el mismo de
que se habla en la orden, se cumplirán en todos los par-
tes, no cual permanecerá la de q. consta. Lopez

Teixeira

Rodriguez Alberto

Alcaldejí

Sesión del dia
y año de Octubre -

En la villa de Tucumán q. dia dia q. año de Dgo

